



Teodoro Bardaji (el segundo por la izquierda) con su brigada, en febrero de 1931 (Martín Mazas, E. (2008). *Teodoro Bardaji Mas, el precursor de la cocina moderna en España*, Madrid).

Petra Laborda aparece por última vez en el padrón de Madrid del año 1920. En ese año residía en la calle Fernando el Santo n.º 22, en el distrito de Chamberí. En esta casa, con 60 años, trabajaba para Luis Morenés y García Alessón, primer marqués de Bassecourt, casado con Mercedes de Arteaga y Echagüe, marquesa de Argüeso, que era hermana del XVIII marqués de Santillana, lo que permite afirmar que su llegada a la casa de la calle Fernando el Santo se debió a su vinculación con la casa ducal del Infantado. En esta casa permanecerá, al menos, 5 años y será su último destino en la capital.

La calle de Fernando el Santo fue elegida como lugar de residencia por diplomáticos, miembros de la monarquía, de la nueva nobleza y de la alta burguesía madrileña. En el año 1921 tenían su residencia en esta vía personajes tan ilustres como el infante Car-

los de Borbón-Dos Sicilias y Borbón, que vivía en el n.º 13 con su segunda esposa, Luísa de Orleans. En el n.º 6 residían los marqueses de Cayo del Rey, los marqueses de Casa Torres lo hacían en el n.º 14 y los marqueses de Baztán en el n.º 11, en un palacete que había sido construido en el año 1894 por el marqués de Argüeso. La embajada del Reino Unido se encontraba en el n.º 16, lugar que ocupó hasta su traslado en el año 2009 a la Torre Espacio situada en la prolongación del paseo de la Castellana. Cabe reseñar que el propio José María de Castro, autor del proyecto de ensanche de Madrid, tenía su residencia en el n.º 14 de esta calle, en un palacete que el mismo había proyectado en el año 1864.

La residencia del marqués de Bassecourt responde a una nueva tipología de vivienda nobiliaria compartida

que se había implantado en los ensanches de la ciudad desde finales del siglo XIX. Son edificios de varias alturas en los que, por lo general, el promotor ocupaba uno de los pisos y el resto eran alquilados para familias de la alta burguesía o de la nobleza. Era frecuente la existencia de una planta entresuelo en la que se situaban dependencias de servicio comunes, como leñeras o carboneras, y residía el portero de la finca con su familia. En cuanto a la disposición de las viviendas, la zona residencial de los señores se disponía en las zonas exteriores permitiendo la ventilación e iluminación directa desde las calles que delimitaban las manzanas. Las zonas de trabajo como despachos y bibliotecas, así como las de representación y ocio familiar, como los salones, salas de música y de costura, también tenían un emplazamiento privilegiado. Todas estas dependencias también podían contar con ventanas al interior, en especial en el caso de existir patios interiores ajardinados. Las habitaciones del servicio y las dependencias como cocinas, sala de planchado, etc. se relegaban a las zonas traseras con ventanas abiertas a patios interiores de tamaño reducido que funcionaban en algunas ocasiones más como tragaluces que como espacios abiertos.

Esta discriminación del espacio se aplicaba también en la organización del interior del edificio. El servicio entraba a través de puertas traseras o abiertas en los laterales de las fachadas, desde las que pasaban a través de un patio interior o pasillo hasta las escaleras de servicio, de reducido tamaño y peor factura que las grandes y suntuosas escaleras principales por la que transitaban los propietarios e inquilinos, y a las que tenían acceso directo desde sus carruajes que accedían a las fincas a través de zaguanes con grandes portones.

El edificio donde residió Petra Laborda respondía a esta tipología y debió de destacar en el entorno poco urbanizado por aquella época de esta zona del barrio de Chamberí, donde proliferaban los palacetes exentos de dos o tres alturas. En el padrón del año 1920 se reseña que en la planta baja vivía el portero con su familia. Petra Laborda residía en la primera planta, que estaba ocupada en su totalidad por el marqués de

Bassecourt y la marquesa de Argüeso, que se señalan como propietarios del piso. En piso 2.º derecha vivía en régimen de alquiler Ignacia Bernaldo de Quirós, viuda de Pidal. El piso 3.º derecha estaba arrendado por Manuel de Rojas y de Vicente, marqués de Montarco, mientras que en el piso 3.º izquierda vivía alquilado Manuel de Campuzano Sánchez-Ocaña.

En la actualidad el edificio conserva su disposición en la parcela, con sus fachadas principales hacia las calles de Fernando el Santo y Amador de los Ríos, fachadas que se encuentran en la esquina de ambas calles en un cuerpo de planta curva rematado por un torreón cupulado con grandes óculos que permite realizar la transición entre las dos alas principales del edificio de forma fluida, además de convertirse en el centro de atención visual dentro de un conjunto con alzados relativamente sencillos. En el año 1927 sufrió una ampliación y una profunda remodelación de su interior cuando fue adquirido por el Estado para instalar las oficinas del ministerio de Trabajo. Las distribuciones interiores de los pisos fueron alteradas para adaptarlas a las necesidades de un edificio de oficinas, aunque parte de los salones y espacios de trabajo se respetaron y se convirtieron en salas de reuniones y despachos de altos cargos del ministerio.

En el padrón de la capital del año 1925, cuando cuenta 65 años, Petra Laborda ya no aparece. Para esta fecha ya está en Hondarribia.

Lo que es evidente es que la cocina del País Vasco estaba presente en la vida de Petra Laborda durante los 30 años que desarrolló su trabajo en la capital, Madrid. El propio Teodoro era un enamorado de gastronomía vasca. La intensa vida social y política del XVII duque del Infantado, posiblemente, proporcionaría un gran bagaje cultural y serviría para que Petra se formara en un ambiente culto y refinado de la mano del gran maestro. Ello explicaría que en la madurez y ya retirada del servicio culinario, en su Hondarribia natal, consiguiera publicar su propio libro.